

A las once horas con ocho minutos del miércoles trece de diciembre de dos mil veintitrés, se reunieron, de manera virtual, las Consejeras integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia (GTT), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 25 de septiembre de 2023.
2. Entrega de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del tercer trimestre de 2023.
3. Entrega de los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
 - 3.1 Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
 - 3.2 Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
 - 3.3 Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
 - 3.4 Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente.
5. Presentación del Informe de Seguimiento al Cumplimiento de los Organismos Públicos Locales a los Lineamientos para el Uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los Procesos Electorales Locales en el Marco de los Procesos Electorales Locales 2023-2024.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental 2024-2026, así como del Plan de Acción 2024-2026.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2024, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
8. Seguimiento de acuerdos.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.
10. Asuntos generales.

Asistentes:

Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral y Presidenta del GTT
Mtra. Rita Bell López Vences	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del GTT

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

A solicitud de la Presidenta del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia (GTT), la Secretaria Técnica del GTT verificó la existencia del quórum legal para sesionar, encontrándose presentes las Consejeras Electorales Norma Irene de la Cruz Magaña, Presidenta del GTT, Rita Bell López Vences y Beatriz Claudia Zavala Pérez, por lo que la Presidenta del GTT declaró instalada la sesión.

Agradeciendo a las y los asistentes su presencia virtual, la Presidenta del GTT solicitó a la Secretaria Técnica la presentación del proyecto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del GTT dio lectura al Orden del Día previamente circulado, y mencionó que, al tratarse de una sesión ordinaria, se podían listar asuntos generales.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña solicitó se agregara el asunto general relativo al avance en la capacitación para la obtención del refrendo “Reconocimiento Institución 100% Capacitada” del 2023.

Al no haber comentarios adicionales, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación nominal de las integrantes del GTT el Orden del Día, con la inclusión del asunto general, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 25 de septiembre de 2023.**

En cumplimiento al numeral 1 del artículo 17 de los Lineamientos de Operación del GTT, la Secretaria Técnica del GTT sometió a consideración de las integrantes del GTT el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2023.

Al no haber comentarios, previa votación nominal, se aprobó por unanimidad de las integrantes del GTT el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 25 de septiembre de 2023.

2. Entrega de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del tercer trimestre de 2023.

La Secretaria Técnica del GTT presentó los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del tercer trimestre de 2023.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez agradeció la entrega de los reportes, ya que consideró que se tienen muy buenas noticias. Agradeció el seguimiento que puntualmente se da desde la Unidad Técnica de Transparencia, porque son muy buenos números, tomando en cuenta que se atendieron casi mil solicitudes, 980; y que sólo se presentaron 30 recursos, que representan el 3%. De lo anterior se observa que se está haciendo un buen trabajo en temas de transparencia, debido al puntual seguimiento que el área particularmente le da, así como el trabajo colectivo que hace con todas las demás áreas del Instituto.

Señaló que, como en todo, hay algunos recursos pendientes, que podrán dar algunas oportunidades de mejora, pero reconoció el trabajo que se está haciendo desde el área y el esfuerzo que se tiene, no sólo en los temas de transparencia, sino también en los de datos personales, en donde sólo un 1.7% fue presentado como recurso, de las 58 solicitudes; y las 214 que se tuvieron en total de los tres trimestres.

En ese sentido, reiteró la felicitación a la encargada del despacho de la Unidad Técnica, así como el agradecimiento y la invitación a seguir esforzándose, ya que la transparencia es un elemento esencial en la democracia, así como la protección de datos personales. Por lo que consideró que se debe de reforzar, porque se tiene un marco jurídico robusto, que en muchos lados no se cuida como se hace en el INE.

Por su parte, la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña agradeció al área por el trabajo realizado.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del tercer trimestre de 2023.

3. Entrega de los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

3.1 Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE, correspondiente al segundo trimestre de 2023.

3.2 Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

3.3 Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

3.4 Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

La Secretaria Técnica del GTT presentó los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Al no haber comentarios, se tuvieron por presentados los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente.

La Secretaria Técnica del GTT presentó la modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente.

Al no haber comentarios, previa votación nominal, se aprobó por unanimidad de las integrantes del GTT la modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente.

5. Presentación del Informe de Seguimiento al Cumplimiento de los Organismos Públicos Locales a los Lineamientos para el Uso del Sistema Candidatas y

Candidatos Conóceles para los Procesos Electorales Locales en el Marco de los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

La Secretaria Técnica del GTT presentó el Informe de Seguimiento al Cumplimiento de los Organismos Públicos Locales a los Lineamientos para el Uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los Procesos Electorales Locales en el Marco de los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez resaltó que el seguimiento que da el área para el cumplimiento de los Lineamientos para el Uso del Sistema de Candidatas y Candidatos es muy relevante, porque en nuestra sociedad vamos a tener la inclusión de distintos grupos de personas que van a poder ejercer su voto, como por ejemplo, quienes están residiendo en el exterior; y la ventana de comunicación de las candidaturas va a ser, precisamente, el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles.

En esa medida, le parece de vital importancia, como ya lo hizo el INE en un proceso electoral pasado, y ahora también acompañado de los OPLEs de este informe, invitar a los OPLEs que tienen algunos desfases, como el caso del estado de Hidalgo, a que se pongan las pilas porque va a ser la ventana de comunicación para las candidaturas federales y las candidaturas locales.

Asimismo, se tendrán, por ejemplo, el voto de las personas que tienen alguna discapacidad, quienes tampoco podrán tener algún contacto fuera, como por ejemplo con candidatos, o ir a algunos eventos. Por lo que esta ventana de comunicación va a ser muy importante.

En ese sentido, agradeció el seguimiento puntual que se está dando y señaló que, en su caso, se tomarán las medidas que sean oportunas para que se concrete la información.

Consideró que, de la mano con los partidos políticos y las y los candidatos, es una herramienta de información muy importante, y va a ser de la mayor relevancia, dar seguimiento desde este grupo de trabajo y, principalmente, desde el área.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el Informe de Seguimiento al Cumplimiento de los Organismos Públicos Locales a los Lineamientos para el Uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los Procesos Electorales Locales en el Marco de los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental 2024-2026, así como del Plan de Acción 2024-2026.

La Secretaria Técnica del GTT presentó la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental 2024-2026, así como el Plan de Acción 2024-2026.

Asimismo, señaló que se realizará un engrose con las observaciones que se recibieron de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber comentarios, previa votación nominal, se aprobó por unanimidad de las integrantes del GTT la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental 2024-2026, así como el Plan de Acción 2024-2026.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2024, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

La Secretaria Técnica del GTT presentó el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2024, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Al no haber comentarios, previa votación nominal, se aprobó por unanimidad de las integrantes del GTT el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2024, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

8. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica del GTT presentó el seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez consideró muy importante el análisis que hizo el área, y agradeció mucho la atención de los compromisos, porque hay todo un tema con los enlaces de obligaciones de transparencia. Señaló que, como se está informando, es un tema que está atendiendo el área: se les han dado asesorías personalizadas, así como el alta y baja del sistema. Solicitó que se actualice el catálogo con los nuevos criterios, ahora que resolvió el INAI diversos recursos de revisión, porque es importante que los nuevos enlaces de transparencia puedan estar involucrados de la mejor forma, no sólo en el hacer de las cosas, sino también en los criterios para que se puedan orientar mejor las acciones.

Consideró que esto da un panorama muy claro con respecto a que, aunque generalmente hay rotación, ahora evidentemente ha habido mucha: 742 propietarios, 560 suplentes y 551 actualizaciones.

En ese sentido, solicitó reforzar esta parte sustantiva, no sólo en lo procedimental sino también en lo sustantivo para que se continúe con los niveles de calidad que se tienen con respecto a la transparencia y su cumplimiento, no sólo con obligaciones sino también con el mucho quehacer proactivo que se ha tenido en el Instituto.

Por último, agradeció mucho el análisis e invitó a seguir trabajando en la parte cualitativa para las personas enlaces, que tienen una función muy importante.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Rita Bell López Vences agradeció a la Unidad por todo el trabajo que está realizando, por todos los informes puntuales que permiten tener mucha claridad sobre cómo se va avanzando en un tema que va muy de la mano con el trabajo y que, para la cantidad de información que se genera día a día en el Instituto, se hace un gran trabajo y un gran esfuerzo por ir generando toda la información que permita tenerla al alcance de la ciudadanía, así como de las consejeras y consejeros y, por supuesto, también todo lo que se está desarrollando en materia de capacitación para todas las áreas.

Consideró que es muchísimo trabajo y un gran esfuerzo el que realiza esta Unidad y que, aunque no es la materia principal, sí es el camino para llegar a la ciudadanía, para que tenga todo este acceso a la información y la protección de todos los datos que también aquí se manejan, por lo que resaltó el trabajo que se está realizando.

Agradeció el análisis que se hace, así como las observaciones de la Consejera Electoral Claudia Zavala, que permiten tener el panorama y la información para enfocar acciones y actividades e ir actualizando la información.

Por último, agradeció a la Unidad por todo el trabajo y el esfuerzo, a la presidenta del Grupo, y a la Consejera Electoral Claudia Zavala por sus puntuales observaciones, que permiten reforzar el trabajo que se está realizando.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña reconoció y agradeció al área y a la Secretaria Técnica, así como las observaciones de todas, que permiten ir avanzando. Señaló que están muy contentas porque además hace poco dieron el reconocimiento al INE, por lo que felicitó al área, y le reconoció mucho el trabajo que está haciendo.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

La Secretaria Técnica del GTT presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Al no haber comentarios, previa votación nominal, se aprobó por unanimidad de las integrantes del GTT el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

10. Asuntos generales.

La Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña consultó nuevamente si alguna integrante del GTT deseaba listar un asunto general.

Al no listarse algún asunto general adicional, la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña dio cuenta de uno de los compromisos que tiene el Instituto, en el sentido de refrendar el reconocimiento “Institución 100% Capacitada”, otorgado por el INAI.

Señaló que desde 2016, el INE ha obtenido cada año dicho reconocimiento de manera continua, por capacitar al personal de estructura de mandos de oficinas centrales, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, reportes que se les presentaron hace poco.

Consideró que esa capacitación permite tener una base mínima de conocimientos en las materias mencionadas, lo que también contribuye a transversalizar la visión que se tiene en la Institución, de ser un Instituto transparente en su actuar, que su desempeño rinde cuentas a la ciudadanía, que protege los datos personales que se tienen y, que el ejercicio de sus atribuciones debe estar perfectamente documentado y organizado en sus archivos.

Señaló que, como se sabe, se ha hecho un esfuerzo importante para que las áreas puedan cumplir en tiempo y forma con la acreditación de los cursos y que se pueda refrendar el reconocimiento, pero también capacitar al personal en materias que son de suma importancia para la institución.

A través de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, se ha tenido comunicación constante con las personas enlaces de transparencia de las distintas unidades responsables en oficinas centrales, para ir reportando el avance correspondiente y dar seguimiento a la capacitación del personal. La notificación más reciente tuvo lugar el 7 y 8 de diciembre, en la cual, mediante correo electrónico, se notificó el avance, así como

el oficio INE/SE/1547/2023, en el que la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva reiteró a las áreas la importancia de cumplir con los cursos.

En este sentido, dio cuenta del avance: el corte de la información es al 10 de diciembre del presente, y se debe de capacitar al personal de nuevo ingreso desde diciembre de 2022 hasta noviembre de 2023. El universo de personas a capacitar es de 322 personas, de las cuales ya han acreditado los tres cursos correspondientes un total de 238 personas, lo que equivale al 73.91%; y las 84 personas están pendientes de concluir sus tres cursos, representan el 26.09% del total del universo a capacitar.

Consideró que todavía se tiene un rezago considerable, pues de las 84 personas señaladas, 51 de ellas no cuenta con ninguno de los tres cursos, es decir, el 60% no ha hecho ninguno de los tres cursos.

En ese sentido, a pesar de que hay mucho trabajo, pero considerando también que es una de nuestras obligaciones, confió en que, si se les hace un llamado a todas las áreas, a todas las personas, se va a cumplir en tiempo y forma la acreditación de los cursos, y las compañeras y compañeros que están realizando esta capacitación aprovecharán este conocimiento para aplicarlo en sus labores diarias y sus tareas cotidianas.

Por último, agradeció mucho al personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales por el seguimiento que le ha dado al tema.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez coincidió con lo que señaló la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz, ya que es muy importante, porque el INE siempre ha tenido el reconocimiento del 100% capacitados.

Además, consideró que se debe de ser más ambicioso, porque la plataforma del INAI tiene muchos cursos que ayudan y solventan el servicio que se presta.

En ese sentido, señaló que apoyará, por lo menos en la parte de su consejería, para motivar a quienes no hayan presentado los cursos para que los hagan, los mínimos, pero también los demás, para que se puedan ir formando, ya que entre más transparente se es y más asumida se tenga la relevancia de la transparencia y la rendición de cuentas, se brindará un mejor servicio. Así que reiteró el apoyo y agradeció por la inclusión del punto en el orden del día.

Por su parte, la Consejera Electoral Rita Bell López Vences se sumó también a la inquietud manifestada, porque le parece relevante, y señaló que desde su consejería van avanzando.

Asimismo, se sumó también a lo que señaló la Consejera Electoral Claudia Zavala, en el sentido de ser más ambiciosos e ir más allá, es decir de no conformarse con lo básico sino

de poder aprovechar todas las plataformas y toda la capacitación que esté a la mano, para que también todas las personas tengan este conocimiento en todos los espacios de este Instituto.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el asunto general. Y al haberse agotado todos los puntos del orden del día, la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña agradeció la presencia virtual de todas y todos y dio por concluida la sesión a las once horas con cincuenta y un minutos del miércoles trece de diciembre de dos mil veintitrés.

Previa revisión de la versión estenográfica, procede a la firma del acta la actual Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, y que estuvo presente en la sesión en la que se aprueba la presente acta, celebrada el cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

<hr/> Norma Irene de la Cruz Magaña Consejera Electoral y Presidenta del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	<hr/> Mtra. Rita Bell López Vences Consejera Electoral e Integrante del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia
<hr/> Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Consejera Electoral e Integrante del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	
	<hr/> Mtra. María del Carmen Urías Palma Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

